

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Domingo 12 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
AÑO V.	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION.	REDACCION.	UN MES. 9 REALES. TRIMESTRE. 24 "	NÚM 1.201
PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.		Calle de San Fernando, 34 (Librería)	Calle de Osio, número 6.	Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 12 DE MAYO DE 1889.

Una carta importante

Con el mayor gusto hemos suscrito con la firma de nuestro director, la razonada carta que publicamos á continuación, dirigida á los señores Senadores y Diputados para que, tanto cerca del Gobierno de S. M., como en ambos Cuerpos Colegisladores, interpongan su valia ó su palabra en defensa del sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, tal como se hayan hoy constituidas en todas las provincias españolas.

Por lo que atañe, especialmente á nuestra localidad, creemos que todos los dignísimos Senadores y Diputados de esta provincia, apoyarán con energía la justa solicitud que firman los presidentes de las corporaciones Provincial y Municipal, como la de todos los centros literarios, científicos ó de enseñanza, en unión de toda la prensa cordobesa.

Para cuanto redunde en beneficio de nuestra querida patria, EL ADALID cumple sacratísimo deber defendiendo sus intereses.

Dice así la carta de que se ha hecho referencia:

«La reducción de las Escuelas Normales no puede ser una economía para el presupuesto general del Estado, porque reduciéndose tendrán que transformarse, aumentar su personal docente y mejorar su material de enseñanza. La reducción de las Escuelas Normales es, mejor que una economía, un atentado lastimoso contra los sagrados intereses de la ilustración popular de las provincias á quienes se priva de esos elementos poderosísimos de cul-

No puede haber un estadista verdaderamente serio que deje de reconocer, que no se han creado en España institutos docentes de eficacia tan portentosa para la difusión del saber entre las clases proletarias, como las Escuelas Normales. De ellas han salido esos modestísimos apóstoles de la regeneración pública, que, desde el segundo tercio del presente siglo, vienen operando en cada pueblo la labor más interesante para el progreso de España. Mirar por las Escuelas Normales era mirar en primer lugar por los intereses morales del país; ponerlas en condiciones de que dieran un plantel de Maestros ilustrados y celosos, era trabajar del modo más efectivo por el bien de las clases proletarias; era llevar á cada pueblo el elemento más vital de la riqueza, que es el saber, enemigo de la rutina, ante cuya influencia se desdibujan las preocupaciones y se abren horizontes dilatadísimos á la industria, á la agricultura y al comercio; era llevar la honradez y el amor al trabajo á las clases desheredadas redimiéndolas de la servidumbre grosera de la ignorancia y de las malas costumbres.

Desde que en 21 de Julio de 1838 se echaron las bases para la organización de las Escuelas Normales, todos los buenos patriotas han venido atendiendo con laudable solicitud al perfeccionamiento de ellas: Montesinos, Gil y Zarate, Ros de Olano, Bravo Murillo, Seijas, Moyano, dieron en las leyes hasta 1857 toda la plenitud de vida con que los Seminarios de Maestros realizaron cumplidamente las esperanzas que en ellos se fundaron. Que se diga, si no, si el progreso que se observa en las costumbres públicas, si el amor al orden y á la libertad verdaderos, si la transformación operada en las ideas del pueblo desde el año 20 hasta la fecha, pueden ser hijos de otra causa que de la sensatez que presta la cultura intelectual.

Pero las Escuelas Normales han sido abandonadas por la ley y por los poderes públicos desde aquella fecha memorable para la enseñanza de España, en que el ilustre hombre público don Claudio Moyano dió vida al Código inmortal que aún rige.

Y hoy que todo ha progresado, y que las exigencias de la ilustración moderna han re-

formado todos los programas de estudios en las Universidades y Escuelas, las Normales son lo único que permanecen en el limbo, relegado al olvido por el espíritu de los tiempos, y como indigno de albergar el vivificador aliento de los modernos adelantos científicos. Los Maestros de hoy estudian lo mismo que estudiaban los del año 50, porque así lo quiere el injusto menosprecio de los Gobiernos.

Y no hablemos de los sueldos de los Profesores normales: los sueldos de estos funcionarios serían los mismos de hace treinta años, si las Diputaciones provinciales en su inmensa mayoría, con una generosidad y sensatez que las honra, no hubieran procurado subsanar en lo que de ellas dependía este abandono del Estado.

Pero hay más aún: como si se quisiera desacreditar por completo á las Escuelas Normales, quitando á sus maestros la verdadera autoridad científica, acreditada en el palenque honroso de la pública oposición, las plazas de Profesores de las Escuelas Normales se vienen proveyendo desde hace más de veinte años, en el que primero llega ó en el que mejores protectores acredita.

Ayer el Estado se hizo cargo del sostenimiento de las Escuelas Normales, recaudando de los recursos provinciales el importe de los presupuestos de las mismas; y hoy, cuando parecía que esos centros de enseñanza iban á adquirir nueva vida con que reanimar el abolido espíritu del Magisterio en las provincias, el Gobierno de S. M., movido por el deseo de rebajar las cargas del tesoro público, trata de suprimir, según acredita la prensa, treinta y cinco Escuelas Normales de Maestros, de las cuarenta y siete que existen en la actualidad.

Nada decimos aquí de las Escuelas Normales de Maestras, porque no suponemos que haya en España Gobierno alguno tan enemigo de la cultura social, que sea capaz de poner su mano para suprimirlo sobre uno solo de estos beneméritos centros de educación, los únicos que en nuestras abandonadas provincias tiene la mujer para recibir una ilustración superior y para adquirir una profesión digna de su sexo.

Reducir el número de Escuelas Normales, debe significar proporcionar economías á las provincias que real y verdaderamente las sostienen con fondos de sus presupuestos; pero no debe significar, si se ha de proceder equitativamente, proporcionar economías al Erario público. Resuelva esta cuestión de números como le plazca quien de ellos quiera entender y preocuparse; que la solución, cualquiera que sea, no amengua en nada los incalculables perjuicios que con la reducción de Escuelas Normales vá á causarse á la inmensa mayoría de las provincias y á la cultura popular de toda España.

Hace falta, dadas las exigencias del progreso moderno, una Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras en cada provincia. Para atender á la cura espiritual de las almas, los Obispos, con previsión verdaderamente sabia y laudable, sostienen en cada diócesis un Seminario Conciliar para la formación de los sacerdotes; y no es función menos extensa, y es ministerio también muy esencial y delicado el ministerio de la enseñanza y de la educación social, para que se deje á una sola capital de España sin Escuela de Maestros y de Maestras.

Se dice que hay demasiado número de Maestros de niños; y suponiendo que esto sea cierto, que no lo es, también hay demasiado número de bachilleres, y de médicos, y de abogados, y de ingenieros, y de veterinarios, y no se suprime, sin embargo, ningún Instituto, ni ninguna Universidad, ni ninguna de las otras Escuelas Especiales, y eso que cualquiera de estos establecimientos cuesta más al Estado que muchas Escuelas Normales, todas juntas. No hay demasiado número de Maestros: lo que hay es un número reducidísimo de Escuelas públicas; lo que hay es una aglomeración de niños absurda y antipedagó-

gica en cada local de enseñanza, y hay el semi-intrusismo deshonoroso de los Maestros incompletos y el intrusismo de la enseñanza privada. Ahí está la estadística última del Ministerio de Fomento, que acredita lo que venimos afirmando. Existen hoy 22.332 escuelas; debieran existir según la ley, que no pide demasiado en esta parte, 27.126; de lo cual se infiere, que faltan por crear 4.350; y como el máximo de Maestros que hay hoy en cada provincia sin colocación, á juzgar por las oposiciones más concurridas de aspirantes, puede calcularse en cuarenta, resultaría que, de cumplirse la ley y crear las Escuelas que se necesitan, quedarían sin proveer próximamente 2.000 escuelas.

No tenemos que encarecer la importancia que en todos los países civilizadores se concede á las Escuelas Normales: baste decir que en 1872 había en Alemania 145 de estos Seminarios pedagógicos; en los Estados Unidos, 113; en Austria, 109; en Italia, 104; en Francia, 98; en Inglaterra, 47; en Rusia 58; en la pequeña Suiza, 23, y que en vez de disminuir vienen aumentando de día en día y mejorando su situación dichos Establecimientos. En España, por fortuna, nada tenemos que envidiar hasta hoy en esta parte del número á los países más celosos de su prosperidad intelectual; puesto que contamos con 47 Escuelas Normales de Maestros y 29 de Maestras. ¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo respecto á las condiciones de estos centros de enseñanza, en lo que se refiere á su programa de estudios, medios de instrucción y demás requisitos pedagógicos!

Nosotros, pues recurrimos á V... que tantas pruebas ha dado de amor á la ilustración del pueblo, que tanto se interesa por el bien material y moral de las provincias, interpongamos que interponga su valimiento cerca del Gobierno, ó el influjo de su palabra y de su voto antela Representación Nacional, para que no llegue á realizarse el proyecto, que á más de anti-económico resulta injusto y perjudicial para la mayor parte de las provincias de España, de reducir el número de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, los únicos centros de cultura general que con los Institutos de segunda enseñanza sostienen la vida intelectual en la mayor parte de las capitales de España.

Así lo piden por amor á esta provincia y así lo esperan del patriotismo de V...

Córdoba 2 de Mayo de 1889.—El Presidente de la Diputación Provincial, Juan Cabrera.—El Alcalde presidente de la Junta local, Juan Rodríguez Sánchez.—El Presidente de la Academia de Ciencias, Francisco de B. Pavón.—El Presidente del Ateneo y Decano del Colegio de Abogados, Angel de Torres Gómez.—El Director de *El Diario de Córdoba*, Rafael García Lovera.—El Director de *El Comercio de Córdoba*, Juan Canales.—El Director de *La Provincia*, Francisco Ortiz Sanchez.—El Director de EL ADALID, Enrique Valdelomar y Fábregues. El Director de *La Lealtad*, Manuel Guerrero Estrella.—El Director de *La Andalucía Médica*, Rodolfo del Castillo. El Director de *El Magisterio Cordobés*, Enrique Villegas.—La Directora de la Escuela Normal de Maestras, Rosario García.—La Regente de idem. Concepción García.—El Profesor de la idem y Secretario de la Junta provincial, Nicolás Dalmau.—El Director de la Normal de Maestros y Profesor de la de Maestras, Agustín Fernández Barba.—El segundo Maestro de la Normal de Maestros y Profesor y Secretario de la de Maestras, Domingo Clemente.—El tercer Maestro interino y Secretario de la de Maestros, José del Río.—El Profesor de Religión y Moral de Ambas Normales, Pedro García Llargo.—El Regente de la de Maestros, Francisco Ballesteros.»

NOTAS POLITICAS

Escribe nuestro estimado colega *La Regencia*:

«Siendo el tema favorito de las conversaciones en los Circulos políticos la actitud en que importan personalidades del partido liberal se colocan con respecto al Gobierno, no hemos nosotros, aún á riesgo de incurrir en repeticiones, de dejar de poner al corriente á nuestros lectores, sino de todo cuanto acontece, de algo de lo que se dice sobre este punto.

El criterio y la opinión de los prohombres de la mayoría sigue siendo lo mismo que manifestábamos, á saber, de absoluta desconformidad con el jefe del Gobierno, en cuanto éste desatiende los deseos y consejos de los más conspicuos individuos de la fusión, y no procura reorganizar y dar nueva vida á la ya deshecha coalición de 1885.

Mal que pese á los diarios de Cámara del presidente del Consejo, es esto ciertísimo y si no bastara á demostrarlo la conocida actitud, despues de las últimas entrevistas celebradas por los señores Gamazo, Martos, Cassola Montero Rios, Maura y otros, sobradamente lo probaría la situación en que manifestamente se ha colocado el ilustre general Martínez Campos, quien á nadie oculta su descontento y quien, á mayor abundamiento, anteanoche, sin reservas de ningún linaje, sino á vistas de todos en el concierto de Palacio, mantuvo una larga conversación con el presidente de la Cámara popular.»

Sobre el mismo asunto.

Leemos:

«Las impresiones de la prensa acerca de lo que ha dado en llamarse la *conjura*, no son tan unánimes como anteaer:

Es verdad que hay quien afirma que el señor Martos ha planteado resueltamente la cuestión al señor Sagasta, y que éste se ha negado en absoluto á toda tentativa de modificación. Pero los más crean que la cuestión está en la misma situación que estaba.»

Ya se despejará la situación.

Y se nublará para otros.

Por ejemplo, para los desdichados conservadores.

Dice *El Diario Español*, nuestro estimado colega:

«Tiene la palabra *La Epoca*:

«Todo lo cual está muy bien dicho; pero ni niega la realidad de lo que ocurre, ni salva las dificultades con que el señor Sagasta lucha. Porque de antiguo sabemos que el señor Martos y el señor Montero Rios perturbaron los grupos democráticos, y el señor López Dominguez y el señor Romero Robledo los partidos de la monarquía.»

Perdone Vd., colega.

El partido conservador, por lo menos, no ha sentido perturbaciones ningunas hasta despues de dejarlo el señor Romero Robledo.

Así es, que eso será obra de los amigos actuales del periódico conservador.

De Silvela y Villaverde, por ejemplo.»

Es natural.

PALIQUE

LA CONJURA

Se habla mucho de *conjura*, y en un tris está el gobierno, sin que falte quien nos diga que está oscuro y huele á queso.

En Guerrilla

La Provincia ¡infeliz avecilla! también se atreve á echar su cuarto á espadas, respecto de la *Conjura* política, que tan preocupado trae al Sr. Sagasta, y dice:

«Pero estas tempestades ó conjuras puede conjurarlas el gobierno con facilidad.

Y como siempre, salir triunfante de los conjurados.»

Adios Roldan...

Y propósito de esto de la conjura, el presidente del Consejo, aún abriga la esperanza de poder reducir á los que se llaman conspiradores «en este punto—dice un colega de la corte—su confianza no es tan grande como parece, pues si bien dice á sus íntimos que tiene en sus manos la *peluca rubia del Sr. Gamazo* y la *trenza gris del Sr. Cassola*, sus manifestaciones en el Consejo revelaban un criterio más pesimista.»

Es decir, que según D. Práxedes, tiene en sus manos el tomarles el pelo á esos señores. Ya veremos quién á aquien.

Un periódico madrileño publica el siguiente trabalenguas:

«Madrid está Vare-Losa-Mederi-Galleguizado.»

¿Quién lo des-Higini-Dolores-Avilizará? El *bulldog* des-Millán Astraizado que le José-Vázquez-Varelice.

Buen des-Peña Costalaguizador será.»

Aguijonazo

Nuestros estimados colegas locales *La Provincia* y *el Diario de Córdoba*, han publicado largas correspondencias, haciendo la reseña del pasado viaje del señor Gobernador de la provincia y personas que le acompañaban á las ciudades de Aguilar y Lucena.

Muy bien nos parece que se obsequie y agasaje á la primera autoridad civil de la provincia; cualquiera que sea la significación política que represente; pero mejor nos hubiera parecido que dicho viaje hubiese dado algún resultado práctico para que, Ayuntamientos tan morosos como los de Aguilar y Lucena, hubieran realizado el pago de parte de sus atrasos; porque si los expedicionarios comieron espléndidamente en la casa capitular del último citado punto y el municipio lucentino, costeó el confortable *menú*, cuya lista dá *La Provincia*, bien pudo tenerse en cuenta que en cambio *no comen*, porque no se les paga sus atrasos, muchos empleados de la Diputación, y que la escasez ó la miseria afligen á las dependencias de la Beneficencia provincial, donde hay que sostener tan sagradas atenciones.

MISCELANEA

El martes próximo tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa contra Celestino Villafranca y García, por lesiones. El letrado señor don Rafael García Lovera está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Bernardo Cáceres.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, concurrirá la banda de música del Municipio al paseo de la Victoria.

El martes próximo deberán comparecer ante la Comisión provincial, para llevar á efecto la revisión de exenciones y excepciones, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1886, 87 y 88 de los pueblos de La Rambla, Santaella, Fernan-Núñez, Montalban, Montemayor, La Victoria y San Sebastián.

Esta noche, á las ocho y media, dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el señor Director del mismo, doctor don Manuel de Torres y Torres.

Creemos hacer un buen servicio á los obreros que se encuentren sin trabajo, advirtiéndoles que en la construcción del ferrocarril de Linares á Puente Genil, hay gran escasez de operarios, y que se admiten cuantos se presenten, pagándose los jornales á buen precio.

Mañana, cumpleaños de S. M. el Rey don Francisco de Asís, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

Según nuestras noticias, ea la noche del martes próximo se reunirán en casa de la excelentísima señora condesa de Cárdenas, distinguido presidenta del Tribunal de damas, encargada de presidir el próximo certamen del Ateneo, las señoritas que forman parte del mismo, al objeto de proceder á la elección de Secretarías y ocuparse de otros detalles relativos á tan brillante fiesta.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Granada y de paso para la corte, á nuestro estimado amigo particular, el distinguido coronel de caballería señor don Juan Ampudia, que tantas simpatías goza en Córdoba.

Hoy á las ocho y media de la mañana saldrá de la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad) S. D. M., para que los impedidos de la feligresía, cumplan con el precepto pas-cual.

Hoy á las diez y media de la mañana dará comienzo en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, la solemne novena que la fervorosa hermandad de aquella advocación viene celebrando en honor de su excelsa titular. Predicará en este solemne acto el señor Coadjutor de la parroquia de San Miguel don José Rodríguez Fernández.

La comisión de abastos decomizó ayer 132 panes faltos de paso, á dos abastecedores de dicho artículo. El recogido el viernes anterior por el mismo concepto, fué distribuido entre los conventos y establecimientos benéficos de la población.

En la mañana del jueves último tuvo lugar en el Hotel de Francia, de Valladolid, un banquete en honor de nuestro querido amigo y colaborador literario, el notable novelista señor don Manuel Martínez Barrionuevo. Dicho señor fué objeto de las más señaladas muestras de cariño, por parte de los distinguidos literatos allí reunidos y demás personas que con su asistencia quisieron ofrecer al señor Barrionuevo, un testimonio de amistad y de admiración.

La comisión nombrada por los maestros de las escuelas públicas de Lucena, compuesta de los profesores don Fernando Portero del Moral y don Miguel López Ruiz Conde, fué á visitar al señor Gobernador civil de la provincia durante su corta permanencia en la expresada ciudad, para saludarlo y ofrecerle una prueba de la respetuosa consideración que á tan benemérita clase le merece su jefe. Desgraciadamente, la comisión no pudo llenar cumplidamente su honroso cometido saludando personalmente al señor Gobernador, porque al efectuar la visita se hallaba ausente de la casa del señor Conde de Hust, en que fijó su domicilio; pero con todo, dejó tarjeta, y esto hasta para ensalzar la cortesía de aquel profesorado.

Según decíamos en nuestro número de anteaer, hoy saldrá en solemne procesión de la iglesia parroquial de Santa Marina, S. D. M. con dirección al hospital de Crónicos, donde le será administrada la Comunión Pascual á los enfermos acogidos en aquel benéfico establecimiento. A este acto están invitadas las autoridades y corporaciones oficiales.

Esta noche tendrá lugar la última función de despedida en el Teatro Principal, por los notables músicos exétricos *bemoles*, que ejecutarán en sus difíciles instrumentos un nuevo y variado programa, con cuyo motivo esperamos ver sumamente concurrido el teatro. Desde también esta noche se verificarán algunas pruebas particulares de audiciones, en el aparato telefónico que quedará instalado en el referido teatro, por si aquellos pueden quedar instalados definitivamente.

En la secretaría del Ateneo de esta capital, situado en la calle del Paraíso, se encuentra á disposición de su dueño, una pulsera de oro, hallada en la noche del jueves último en el mencionado local.

Procedente de Sevilla, se encuentra en Córdoba al objeto de visitar los monumentos más notables y las huertas de nuestra sierra, la distinguida señora marquesa de Villanueva, viuda de Mariano, á la que enviamos nuestra más afectuosa bienvenida.

Ayer en el tren correo de Madrid, salió de esta capital con dirección á León, nuestro querido amigo y compañero de redacción señor D. Juan Castro y Valero que vá á aquel punto á tomar posesión de la cátedra que ha obtenido recientemente en la Escuela de Veterinaria de aquella ciudad. El señor Castro Valero, fué despedido en la estación de los ferrocarriles por muchos de sus compañeros y amigos particulares y políticos.

Anteaer apareció muerto en el es- cusado de su casa, calle de San Francisco número 43, el licenciado en Medicina y Cirujía señor don Rafael Merlo. Según parece, á la sirvienta de dicho señor que dormía fuera de la casa, hubo de estrañarle que aquella permaneciera cerrada por la mañana á horas no acostumbradas. Puesto el hecho en conocimiento del guardia municipal del distrito, este á su vez lo hizo al juzgado correspondiente, el cual ordenó que un albañil penetrase en la casa por un balcón, como en efecto lo hizo, encontrándose con el cadáver del señor Merlo en el lugar antes citado. Inmediatamente fué conducido al depósito del cementerio del distrito.

El hombre produce poemas inmortales; la abundancia indigestiones y torpezas. —M.

Por Real decreto ha sido autorizado el señor ministro de la Gobernación para conceder á las empresas periódicas abonos de trasmisión á precio reducido, por determinados conductores de la red telegráfica general.

Leemos en nuestro ilustrado colega *El Aviso*, de Montilla: «BIEN VENIDO.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, señor don Francisco de P. Rodríguez Lemos.»

Por el señor Juez de instrucción de la ciudad de Montoro, se cita, llama y emplaza á José Santero de Paula Delgado, natural de Ronda y vecino de Antequera, para que comparezca ante dicho juzgado á fin de que manifieste si está ó nó conforme en sufrir la pena que para él solicita el Ministerio Fiscal, en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Hemos sabido que una vez termina- dos ya los trabajos de edificación de la nueva fonda del «Cármén», en el balneario de Villaharta, quedó abierta al público el día 6 del corriente, siendo los primeros huéspedes que la

abrieron el señor don José Ruiz y García, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla; don Antonio García y García, del comercio de dicha capital; don Manuel Bailón y señora é hija, de Puente-Genil; don Manuel Barreiro é hijo, de Córdoba; D. Angel Sánchez y Madrid, de Málaga, y el Sr. Gobernador militar de esta última provincia, acompañado de su hija. El establecimiento que nos ocupa está á cargo del conocido y acreditado fondista de esta capital señor don Tomás March, cuya competencia y laboriosidad en el negocio á que se dedica, es una firme garantía del esmerado trato y excelente servicio que en su nueva casa han de encontrar los señores viajeros que la visiten.

A la cantidad de 2.147 pesetas y 27 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital el día 10 del corriente mes.

En la «Gaceta» del viernes último se publica una rectificación para salvar un error de copia en la disposición 4.ª de la circular relativa á la renovación bienal de los ayuntamientos, pues se hace constar que los recursos ante las comisiones provinciales se contabilizan ante las comisiones provinciales la segunda quincena del mes de Setiembre.

Desde 1.º del próximo mes de Julio se concederá un plazo de tres meses para formalizar sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto de timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pago del Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Un joven se presenta en casa de un compositor célebre y le suplica que le dé algunas lecciones de música.

—Pero—pregunta el maestro—¿posee usted las condiciones necesarias para ser artista?

—Sí, señor; puedo estar tres días sin comer.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 750'2.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 22'3.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, Casi cubierto.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 2'3.—Idem mínima, id. id., 10'2.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 11 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El proceso de la calle de Fuencarral

Madrid 10.

Se ha suspendido la sesión del juicio oral esta tarde por el mal estado de salud de Vázquez Varela, según certificado de los médicos forenses.

Madrid 10.

A las tres de la tarde se ha constituido la Sala en la calle de Fuencarral, número 109, para aprobar los extremos de la declaración de Angela Santamaría. Se ha probado en efecto, que desde la ventana de la cocina del cuarto del doctor Ferradas se puede ver la parte superior de las personas que salgan del cuarto de doña Luciana, para bajar la escalera y que desde el descanso del principal se vé también la puerta del cuarto del crimen, pero no el llamado.

Una gran concurrencia llenaba la calle, siendo contenida por algunas parejas de la guardia civil de caballería.

Madrid 10.

Esta noche irá la Sala á la cárcel de mugeres, para comprobar si era posible la comunicación entre los encierros que ocuparon Higini Balaguer y Dolores Avila.

El debate económico en el Congreso

Madrid 10.

El lunes próximo comenzará en el Congreso el debate económico, con motivo de la proposición del Sr. Villaverde. Créese que dará origen á larga discusión.

Viaje del señor Montero Rios

Madrid 10.

Para su posesión de Lourinzan, saldrá el lunes el señor Montero Rios. Este viaje no está relacionado con asuntos políticos.

No irá á Paris el ex-presidente del Tribunal Supremo y no piensa tampoco en retirarse á la vida privada.

Lo del día (1)

Madrid 10.

En el Salón de Conferencias, animación extraordinaria. Domina la impresión de que hoy quedará pactado el acuerdo ó convenio entre los señores Sagasta y Romero Robledo.

Parece que para ingresar en el partido fusionista, propone el primero las siguientes condiciones: Una cartera, un alto puesto, y algunos cargos más de menor importancia para cuando se produzca una crisis, no por medios violentos, sino aconsejada por conveniencias políticas.

Además el Gobierno deberá apoyar á los candidatos reformistas en las vacantes que vayan ocurriendo, hasta que se efectuen por el partido liberal elecciones generales.

Madrid 10.

A las tres y media envió el Sr. Becerra un recado al señor Romero Robledo para que acudiese á conferenciar con él en el despacho de Ministros.

Después de las cuatro y media el señor Sagasta le confirió la conferencia de los tres duró hasta las cinco y media. Inmediatamente el Sr. Romero Robledo conferenció con el señor Martos, saliendo del despacho de este, poco complacido, al parecer. Luego habló reservadamente con el general Cassola.

Los reformistas dicen que nunca han estado políticamente más lejos de Sagasta, que hoy. Pero, en cambio, ministeriales significados, aseguran que ha quedado acordada en principio la fusión de Romero Robledo con Sagasta.

Madrid 10.

Lucharán por el distrito de Velez Málaga, el señor Carreño, independiente; el señor Linares Rivas, conservador, y el señor Lemas, reformista, apoyado por el gobierno.

(1) Dejamos á la sola y exclusiva responsabilidad de nuestra «Agencia» el grado de mayor ó menor certeza que puedan tener estos rumores.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de San José, Ntra. Sra. de los Desamparados y San Nereo y compañeros mártires.—**MAÑANA.**—San Segundo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Iglesia de Jesús Crucificado (Hermanitas de los pobres), por don Leopoldo Crestar y doña Joaquina Ariza, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta capital. Predicará el señor don José Rodríguez Fernández, Coadjutor de la Parroquia de San Miguel.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.—Mañana á Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Segunda aparición y despedida de los *tres negros bemoles*, músicos escétricos.—El espectáculo se dividirá en tres partes.—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 5 pesetas.—Butacas con entrada, 2 id.—Anfiteatro y delanteras con idem, 1 id.—Entrada principal, 75 céntos.—Idem al paraiso, 50 céntos.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

Los artículos se publican
bajo la responsabilidad de
sus autores.

LA SEMANA LITERARIA DE «EL ADALID»

DIRECTOR

DON JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGUES

No se devuelven los
originales.

CÓRDOBA 12 DE MAYO DE 1889

SUMARIO.

Ojeada semanal, por Mario J. Vlaudello.—
Dos cuadros (Poesía), por don Antonio F.
Grilo.—A Blanca (Soneto), por don Javier
Santero.—La mantilla blanca (Soneto), por
don J. Valdelomar y Fábregues.—La guitarra,
por don Dionisio Pérez.

OJEADA SEMANAL

Divagaciones... pertinentes.—El teatro.—La Compañía de
Cepillo.—Mayo.—La velada del Ateneo.—Bodas.—La
Nevada!—Esto tiene... tres bemoles.



ENTR HONDO Y PENSAR ALTO—dijo un ilustre paisano nuestro que eran las dos características que

debían distinguir á todo verdadero poeta, y el autor humildísimo de esta crónica, se atreve á añadir, glorioso el sublime pensamiento de tan justamente enaltecido cordobés, que sentir hondo y pensar alto, deben de ser las aspiraciones de todos aquellos, que sientan gérmenes de fé, que es amor, en el alma y vibradores átomos de inteligencia en el cerebro. Córdoba, en buena hora lo digamos, no es solo, la abandonada ciudad, como creen muchos que por el forro la conocen—valga lo vulgar de la frase—que se entrega indolente á dormir sobre sus gloriosos laureles, siendo en general, sus habitantes, apáticos ú holgazanes impertinentes, ocupados tan solo en tener las excelencias de la guitarra, ó á ser eternos moradores de los templos donde se rinde culto á Baco, para gustar los placeres del vino de Montilla, nada de esto; el público de Córdoba, y no se nos tache de apasionados por esto que vamos á decir, trabaja, siente, piensa y cree, ¿que más armas se necesitan para luchar y vencer en la vida?

Así vemos, que si de ordinario la vida aquí se desliza monótona y tranquila, es porque no existen elementos ni atractivos bastantes para evolucionar en determinado sentido el espíritu de esta localidad, abierto siempre para todas las expansiones nobles, y para qualitar, dando muestras de probada cultura, el verdadero mérito cuando este se impone. ¿Que divago? dirán—con razón hasta cierto punto—mis amables lectoras y lectores? víome al grano, para no ser más enojoso, y, de presuntuoso, inclusive habrá de tachárseme, pero creo que al fin y á la postre vendrán á darme la razón.

No hace mucho tiempo lamentábanse los verdaderos amantes de la escena española, de que los cordobeses, al igual que los habitantes de las demás regiones de España,—seamos ante todo imparciales—se deleitasen solo, é invadiesen nuestros teatros, para ver formas más ó ménos esculturales, ú oír tangos subidos de color poco ó mucho, menospreciando al par el verdadero arte, postergado en ocasiones á una función de cuernos. Los que tal decían han tenido recientemente que rectificar su criterio: no hace muchos días cesó en sus cortas tareas, en el Gran Teatro, la excelente compañía cómico-dramática que dirige el notable actor señor Cepillo, y el público ha llenado el teatro casi todas las noches, y ha aplaudido, con entusiasmo y en justicia, á los verdaderos artistas y á las obras que son dignas del elogio, antes que de la forzada aprobación de la alabarda, ó de la inconsciencia de la chavacanería y del mal gusto.

Habiéndose ocupado los llamados á ello, y por estenso, en las columnas de EL ADALID de este asunto artístico, ó teatral, como quiera llamársele, cúmpleme solamente aplaudir, de nuevo, no ya á los artistas de la compañía del señor Cepillo, que tan agradables horas supieron hacernos pasar, durante las escasas representaciones que han dado en Córdoba, si-

no que también, al público culto y sensato (y no aludimos para nada al que sigue con interés el famoso crimen de la calle de Fuencarral) por habernos demostrado, nuevamente, que sabe sentir, y apreciar en lo que vale, el verdadero talento artístico.

No hablaremos del poético y florido mes de Mayo, consagrado á la Santa Virgen, cuyos benditos altares se ven llenos de luces y de rosas, por estar consagrado este mes á María la excelsa Reina de los cielos, ni evocaremos recuerdos patrióticos ni sentidos, por estar también inspiradas en la fé religiosa, como la epopeya sublime de la Independencia, y la festividad de la Cruz, ni tenemos necesidad de ello por haber sido todo esto tratado en ocasión oportuna, ni tampoco evocar fechas antiguas para lo que debe ser asunto palpitante de una crónica: esto es últimas impresiones.

En estos días, si diremos que las embalsamadas auras de Mayo contribuyen á que desde las primeras horas de la mañana se vean bastantes concurridos el paseo de la Victoria y los jardines de la Agricultura, á donde se vá, por higiene, á tomar la leche, y á respirar aires puros y saludables. Tal ha sucedido en los días pasados, y más aún seguirá sucediendo en los que vienen, hasta ver terminada la instalación de la *Jerusalén de Iona*, como llamó *sensiblemente* (y aludo solo al sentimiento) un escritor cordobés, á la feria de la Salud.

El Ateneo, se hace cada día más acreedor á todo género de elogios, por sus nobilísimos trabajos y esfuerzos en pró del movimiento intelectual de nuestra ciudad, que cada día, justo es confesarlo, adquiere mayores bríos. En la noche del jueves anterior tuvo lugar en aquel culto centro, una agradabilísima velada literario-musical, donde lucieron sus excepcionales dotes, en el piano, para el cultivo del que no en vano se ha llamado divino arte, bellas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, y un escritor fácil y galano, *ligado por estrechos vínculos á nosotros*, en el arte de hacer sentir, la oratoria, disertando acerca de un tema, que todos los que hemos tenido la dicha de nacer en esta bendita tierra, llevamos grabado en el corazón: la mujer andaluza. Detallado, tan ameno acto, en las columnas de este periódico, huelga repetir lo dicho, dado que la misión del revistero es consignar apuntes, pero nunca volver sobre cosas ya tratadas.

Últimas impresiones y concluyo: la galana primavera que es dueña y señora de nuestros campos, se dispone á repartir las flores de su azahar, entre varias lindas señoritas, de esta localidad que próximamente, según nuestras noticias, adquirirán el grave título de *señoras* ante el altar de Himeneo. ¿Qué quienes son ellas? ¿qué cuales son ellos? Apuntamos por hoy los *milagros*, pero no los *santos*.

El abono del Gran Teatro, para la compañía de ópera que ha de venir á actuar al coliseo de la calle de la Alegría, durante la temporada de feria parece que está cubierto. Solamente una *Nevada*... artística que tanto vale, puede despertar tantos *calores*... de entusiasmo.

Anoche, harían de nuevo su presentación en la escena del Teatro Principal, los *tres bemoles*, notables músicos excéntricos, que no hace mucho tiempo, y en el mismo coliseo, merecieron justos aplausos de nuestro público. Los tales *bemoles* se hicieron preceder la noche del viernes anterior, en la que llegaron á Córdoba, de su correspondiente banda de música, que entonaba los patrióticos ecos del Himno de Riego, y de cohetes y voladores.

Pues, lo mismo que si hubiese llegado algún personaje... ¿me han comprendido ustedes, eh?

MARIO J. VLAUDELLO.

DOS CUADROS

I INVIERNO

Sobre las viejas ruinas,
Sobre los troncos desnudos,
Como la voz del silencio
Canta entristecido el buho.

La nieve como un sudario
Cubre veredas y surcos,
Y hay tan solo en las montañas
Escarchas, nieblas y humos.

Las playas están desiertas,
Los jardines están mustios;
Los prados están sin flores
Y los árboles sin frutos.

¡Ay del invierno sombrío
En los sudarios oscuros,
La misma Naturaleza
Tiene también su sepulcro!

II PRIMAVERA

Rozando el agua del mar
La golondrina viajera
Al llegar la Primavera
Feliz vuelve á nuestro hogar.

Se trueca el cielo en colores,
En azahar los naranjales,
Las nieves en manantiales,
Y los capullos en flores.

Busca la naciente umbría
Del verde trigo ondulante
La codorniz vigilante
Cuyo canto huele á día.

Todo brilla y resplandece,
Monte, piedra, estrella y lago,
El silvestre jaramago
Y el musgo que reverdece.

Desde el lirio á la palmera
Toda planta está enraizada,
La juventud de la vida
Tiene un nombre: ¡Primavera!

ANTONIO F. GRILLO.

Á BLANCA

EN EL ALBUM DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA
DOÑA BLANCA JOVER Y CABEZAS

SONETO

No eres blanca, y me alegro. ¡Qué porfía
Porhallar en lo blanco la hermosura!
Blanco es la negación de la pintura,
La carencia de toda poesía.

¡Ponerse blanco indica cobardía,
Blanco el cabello la vejez augura,
Como es la blanca nieve sepultura
De flores, de follaje y de alegría.

¡Pero en cambio la virgen fué morena,
Esmorena la huri que esclava llora,
Moreno el vino que lagares llena,
Moreno el trigo que los campos dora,
Y espejo de tu faz limpia y serena,
Morena la mujer que el alma adora.

JAVIER SANTERO.

LA MANTILLA BLANCA

SONETO

Es un velo de nácar transparente
Para ocultar el sol de la hermosura;
Es la niebla de un cielo que fulgura
En una andaluza en la mirada ardiente.

Es valladar de la pasión valiente
Que en la llama de amor su bien procura,
Es un marco de nieve blanca y pura,
Te una belleza rica y sorprendente.

Es el emblema donde amor reposa,
Es símbolo de patria y de poesía,
Y el adorno más bello de una hermosa,
Que exige los colores, la armonía,
Los toros, y la luz esplendorosa
Del cielo, siempre azul, de Andalucía.

JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGUES.

LA GUITARRA

No sé por qué me llega al alma, y repercute la guitarra en ella, su sonido ya mágico y vibrante, como lastimero aye ó el golpe seco que dá la hábil mano del tocador, como *olé* de clásico andaluz.

Todas las melodías, el armonioso susurro de nuestros bosques, el aroma de azahares de nuestros aires olorosos, la luz potente y vigorosa del sol andaluz, la melancolía de una noche de verano, nuestras mujeres hermosísimas y de contornos admirables; Andalucía toda con sus historietas, con su gracia proverbial, todo lo veo y lo siento rodearme y transportarme en éxtasis deliciosos, cuando al herir las cuerdas, la habilidosa mano de hermosísima andaluza parten de la guitarra temblorosas notas, como la titilante luz de una estrella, mezcladas con sonidos ásperos y secos.

Dentro de aquella caja, contorneada de graciosas curvas, como de mujer bien hecha, se encierra España entera, con sus héroes legendarios, sus campiñas, su cielo siempre azul, sus poetas románticos, sus luchas por la independencia, sus empresas atrevidas; tiene de los árabes la melancolía del Serrallo, las tintas y dibujos de sus graciosos arabescos, las notas melodiosas de sus poetas, la rudeza de sus guerreros y la voluptuosidad de sus mujeres; encierra el mágico poder de las hadas de los cuentos, impulsan sus sonidos al vértigo de la desesperación, á la melancolía, á la tristeza infinita.

La pulsa hábil tocador, preludia las alegres notas de la sevillana, ó las tristes de una malagueña, y aquella que ves allí sentada, envuelta en el rico pañolón de espumilla, cuajados de rosas, geranios y claveles el pecho y la cabeza, la de los ojazos negros y largas pestañas, entona la canción favorita, el cantar siempre filosófico, que caracteriza á nuestro pueblo, eleva sus notas, y aquel torrente de armonías que salen de su garganta enciende los cuerdos de la niñez se amontonan en nuestro mente, las pasiones contrariadas ó satisfechas de nuestra juventud torturan el alma; que tiene el cantar recuerdos para todos y la nota de la vihuela abre una herida en el corazón, donde se mete la copla con sus melancólicos recuerdos, y escarabajea, hasta que logra enviar á los ojos lluvia copiosísima de lágrimas.

La guitarra es una de las glorias de España. Construyó Grecia la lira, y á sus acordes cantaron Pindaro y Homero; tuvo el génio poderosísimo de sus poetas que acudir en su auxilio, porque la lira sola no hablaba al corazón; encarnó el génio en ella y produjo obras maestras. Construyó el pueblo español la guitarra, y ella sola, sin que el verbo tomara parte, habla al corazón, apena ó hace reír, y cuando el mismo pueblo cantó al son de la vihuela. ¡cuántas Iliadas se han compuesto en Andalucía!

Dadme un pueblo que sepa divertirse sintiendo, que goce con la tristeza de la filosofía popular y callejera, que sepa observar la belleza de la sencillez de la vida y ese es pueblo de héroes y poetas. ¿Lo demás para qué hace falta en vida que tan dolorosa es y tan presto se acaba?

No lo soy, pero si fuese un Perez Galdós ó un Pereda, escuchando la vihuela é inspirándome en el cantar popular, yo escribiría un *Don Quijote* á la moderna, mejor que el de Cervantes; ¡quién lo duda, si el manco de Lepanto no tuvo más consejeros que las frias y húmedas paredes de su oscuro calabozo de Argamasilla!

En un libro—precioso por cierto—de Salvador Rueda (que ha tenido la amabilidad de dedicarme, cosa que no merezco) libro que juzgaré dentro de unos días, he encontrado cantares que hacen sentir y pensar, tanto que este articulo, malo como mio, está inspirado en aquel precioso, que dice:

Uno que nunca lloró
y tuvo grandes desgracias,
se enterneció el mejor día
al oír una guitarra.

DIONISIO PEREZ.

Puerto de Santa María 3 Mayo 1889.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, crosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
Depósito en Córdoba: Farmacia del señor Avilés.

Molinos harineros

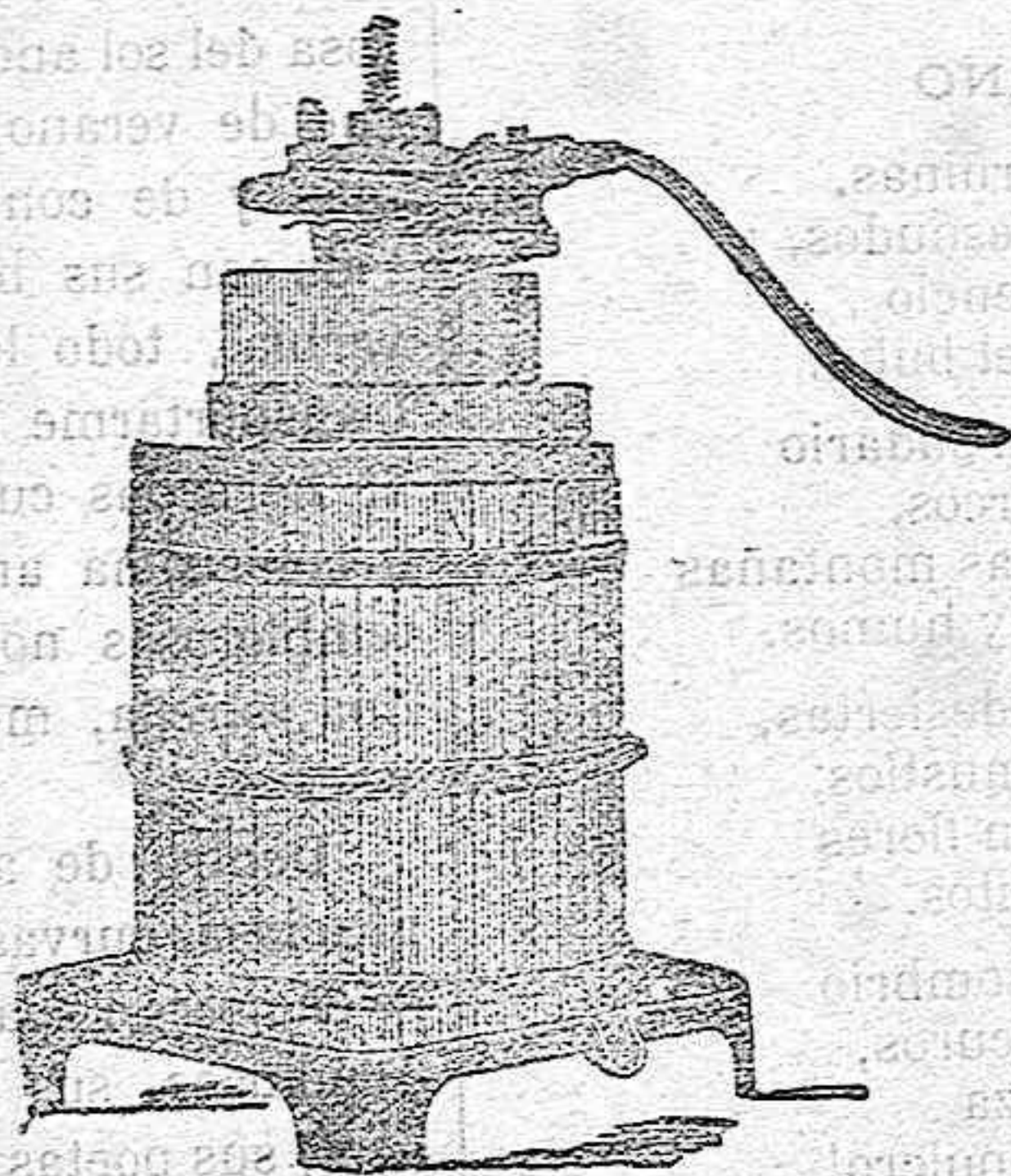
á vapor
y por caballería.

Presnas

para estrujar la uva.

Presnas para aceite

precios económicos.



(Presna para Uva)
Precio económico.

Fábricas de aceite

á vapor.
por caballería y á brazo

Desgranadoras

separadoras del escobajo

Depósitos

para embase del aceite.

LA MERCED

Fundición de Hierro y Bronce, Talleres de construcción
Y CERRAJERIA

Director propietario: D. Antonio Caro.—Córdoba

Toda clase de aparatos para la agricultura.
Pidanse catálogos de esta casa.

ALMACENES

Baquera y Tejón

OFICINAS

Ambrosio de Morales

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hierro, aceros, plomos en barra, plancha y tubaría. Cemento de fraguado lento y rápido. Losetas catalanas, hidráulicas y de mármol comprimido. Zine en plancha y tubo, clabazón, alambres y herrajes.

OBJETO DE FUNDICION

Representación de la fundición de hierro y bronce de los señores hijos de M. A. Heredia (Málaga) Máquinas de vapor, presnas para aceite y vino, aparatos mecánicos, techos, balcones, columnas, baacos rústicos, sornabrillos, hornillas, etc., etc. Fuentes y armaduras de hierro.

COLONIALES

Azúcares de caña procedentes de los señores hijos de M. Larios (Málaga)
Pilón, cortadillo, polvo y ferrón. Arroces del reino y extranjeros. Bacalao y otros coloniales.

A LOS QUINTOS.—En la casa de don Modesto Saico Ruiz, propietario y del comercio de Cadiz, libra á los quintos del resaca plazo de 1883 destinados á Cuba por 1.000 pesetas al contado y á precios convencionales á plazo. Igual servicio presta á los destinados á servir en la Península que no hayan podido hacer la redención en el término fijado por el Gobierno, que concluyó en 31 de Mayo último, por 1.750 pesetas y á los de reapazos anteriores á precios convencionales. Informará D. Antonio Muñoz, Tejaras 12.

Arrendamiento.—Desde el día 6 des de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manueles, 8.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65; para tratar con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

LA NATIONALE

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1850

Capital de garantía 268 millones de pesetas

DIRECCION EN ESPAÑA

PLAZA DE LA LEALTAD 3, MADRID

Para informes, impresos y tarifas, diríjase al agente general en Córdoba y la provincia don Emilio Santaló y Gaivez, José Rey núm 24.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle Juan Rufu número 24, antes Fuenseca, y calle Frailes número 65. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Linares en la misma calle número 65 darán razón.

Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morera, núm. 5.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Miguel, núm. 1, duplicado, y desde el día los espaciosos portales propios para tienda en la calle del Liceo, núm. 52, donde informarán.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Última publicación de El Cosmos Editoriab

CARMEN SILVA

(SU MAJESTAD LA REINA DE RUMANIA)

FLORES Y PERLAS

VERSIÓN CASTELLANA DE

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Esta obra que forma el volumen 122 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Azañero, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

Profesor en Medicina

Y CIRUJIA DENTAL

M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona tambien los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor prononciación.

La extracción de muelas, raises y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfoas núm. 23.

Colegio de S. Miguel

dirigido por D. MANUEL MONSERRAT Y REPISO

En este acreditado Colegio de primera enseñanza de párvulos, elemental y superior, establecido hace catorce años en la parroquia de San Miguel, calle Domingo Muñoz, núm. 1, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Calle Domingo Muñoz, núm. 1, equina á la de Cardenal Toledo.

Aceites clarificados y corrientes

DE Bartolomé Romero. Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llevarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expandiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

Tambien se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8.

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas: sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta prononciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Litor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.
Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. Juan Castex y Ruiz
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en capacidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Oidores; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadre, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estanco local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó cocher, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

PASTOS.—Se vende el fruto de ballota de la dehesa de Pencaillas y sus agregados, dehesa Duñías, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

En la calle del Cardenal González, número 53, se admiten licenciados del ejército y resutas de todos los cuerpos.